



ACTA REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LICANTÉN.-

Nº 015/2016.-

En la ciudad de Licantén, a 16 días del mes de Mayo de 2016, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **15:20** Horas, se verifica una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora VALERIE COFFIN FUENZALIDA
Señor CLAUDIO REYES FUENZALIDA
Señor BRUNO GONZALEZ ACUÑA
Señor CARLOS CANALES HAFEMANN
Señor ÁLVARO DONOSO PAVÉZ
Señora JENNY VALDÉS DIAZ

Asimismo, se deja constancia que en la presente reunión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén se abordará el siguiente temario, a saber:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Propuesta y votación denominación pasajes Villa Rancura, comuna de Licantén.
- 4.- Entrevista Directivos IST (Mutual).-
- 5.- Cuenta Sr. Presidente.
- 6.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).

1.- **Apertura y revisión acta reunión ordinaria anterior del Concejo Municipal.-**

Señor Presidente, da por iniciada la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén y coloca en revisión el acta de la reunión ordinaria anterior, instrumento público que es objetado o complementado en los siguientes aspectos:

Señor **Reyes**, respecto a su intervención de la pagina ocho (8) desea aclarar que la solicitud de instalar letrero que indique "**Salida de camiones**" corresponde al sector de Lora, comuna de Licantén (Señor Fernando Calderón).-

2.- **Revisión correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén.-**

En aspectos administrativos, se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén:



Recibida.-

Carta de fecha 2 de mayo de 2016, proveniente del Grupo Habitacional Villa Rancura, comuna de Licantén, a través de la cual dan a conocer y solicitan autorización para asignar nombres de las calles en la Villa, que como grupo habitacional elegimos en forma unánime y democrática.

3.- Propuesta y votación denominación pasajes Villa Rancura, comuna de Licantén.-

En esta instancia el Sr. Presidente, presenta propuesta de denominar a pasaje principal y pasajes de la Villa Rancura, comuna de Licantén, de acuerdo a solicitud hecha por los vecinos con fecha 2 de mayo de 2016, mapudungun:

Pasaje Principal: Lafquenmapu, su significado es mar y tierra.

Pasaje N° 1: Lamucuyen, su significado es bosque de arena.

Pasaje N° 2: Lancuyen, su significado es eclipse de luna.

Al respecto, el Sr. Presidente somete a votación propuesta de denominar a Pasaje Principal y dos pasajes de la Villa Rancura, comuna de Licantén, de acuerdo a solicitud hecha al municipio por los vecinos de dicho conjunto habitacional.

Se intercambian opiniones entre los asambleístas, previo a consultas y respuestas, en forma unánime se acuerda:

Acuerdo N° 001/2016 del Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 16-05-2016.-

Denominar a Pasaje Principal y dos pasajes de la Villa Rancura como se indica a continuación, en mapudungun:

Pasaje Principal: Lafquenmapu, su significado es mar y tierra.

Pasaje N° 1: Lamucuyen, su significado es bosque de arena.

Pasaje N° 2: Lancuyen, su significado es eclipse de luna.

4.- Entrevistas Directivos IST (Mutual).-

Señor **Presidente**, informa que tal como fue solicitado en la sesión ordinaria pasada del Concejo Municipal de Licantén, han sido invitados a la presente asamblea Directivos del IST (Mutual) con la finalidad de analizar las prestaciones sociales realizadas a la fecha. Al respecto, ofrece la palabra.



Interviene el Sr. Carlos Muñoz Bastías, Jefe Prevención de Riesgos IST, quien dirige un breve saludo al Sr. Alcalde y Sres. (as) Concejales (as).

Concejal Sr. González, presenta moción de conocer primeramente los trabajos realizados por la Mutual (IST) con la entidad adherente.

Representante IST: informa que en el ámbito preventivo se han realizado con el Municipio capacitaciones, entrega de implementación a salvavidas, capacitación a conductores y formación de monitores (Mayo 2016).

Señor Donoso, se refiere a que la mutual debe fiscalizar las condiciones de higiene y seguridad en los baños de los inmuebles municipales.

Representante IST: responde que no es responsabilidad de la Mutual fiscalizar lo anterior, solamente pueden hacer recomendaciones.

Señor Reyes: entiende que la función principal de la Mutual (IST) es entregar las prestaciones de salud establecidas por ley (accidentes de trabajo o enfermedades profesionales).-

Señora Coffin, consulta como ha desarrollado su labor la Mutual.

Representante IST: responde que no ha sido fácil especialmente por la dualidad del trabajo que realiza el prevencionista (Mutual-Municipalidad), es necesario definir días de trabajo para cada institución.

Señor **Presidente**, al respecto manifiesta que lo anterior fue producto que en el camino se cambiaron las condiciones inicialmente conversadas. También, se presentaron problemas en la oportunidad de entrega de material: salvavidas, señaléticas, etc.

Señora Coffin, presenta moción en el sentido que la Mutual (IST) entregue un plan de trabajo, para evaluar posteriormente.

Señor González, sobre la misma materia hacer ver su preocupación ya que uno de los problemas que tuvo la anterior Mutual (CCHC) fue la desinformación en el trabajo realizado. Sugiere transparentar programa y tiempos, para evaluar si se cumple o no el trabajo.

Representante IST: responde que se han realizado cinco a seis atenciones en lugares de trabajo con la presencia de profesional sicóloga, es necesario realizar retroalimentación. Agrega que se han sostenido reuniones con el Director del Departamento de Salud Municipal.



Señor Donoso, sugiere que se realice un programa de capacitación, en prevención, que involucre a toda la comuna (Licantén, Lora y costa).-

Finalmente, el Directivo de la Mutual agradece al Sr. Presidente e integrantes del Concejo Municipal, el haberle escuchado y queda atento a cualquier consulta o duda que se presente en el desarrollo de su trabajo.

5.- Cuenta señor Presidente:

1.- Con respecto a la reunión que sostuvo con los Consejeros del CORE, en Licantén, se espera que al menos haya servido el objetivo para dar a conocer los diferentes proyectos que hay elaborados en la comuna y que se van a postular a nivel regional.

2.- Informa que partió el programa generación de empleo Jefas de Hogar en su segunda etapa.

3.- Confirma que la profesional Daniela Díaz San Martín, es la nueva Directora del Liceo Augusto Santelices Valenzuela (Media).
En el mismo ámbito de educación informa que la señora Mirta Rojas Canto, asume como Jefe UTP Comunal.

6.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).-

Concejala señora Coffin:

1.- Consulta si existe un sumario administrativo por el accidente que tuvo el señor Luis Lazo Sáez, hace un tiempo atrás.

Señor Presidente, al respecto señala que la información se filtró de mala manera a la persona afectada, y con respecto al sumario éste debió haberse realizado inmediatamente después del accidente para así poder justificar el arreglo del vehículo, ya que el vehículo es de propiedad municipal y ahora se está realizando el sumario para cerrar administrativamente ese proceso.

Secretario Municipal, al respecto señala que el sumario administrativo debería quedar cerrado durante esta semana.

Interviene la **Concejala Sra. Valdés** y consulta si ese sumario es inevitable.

Secretario Municipal, responde que es inevitable y no habrá interrogativa a los familiares.

2.- Sugiere que se pueda retomar la posibilidad de reparar la bomba de la sede social de Quelmen, ya que producto de eso la veterinaria no ha podido asistir, debido a un tema de higiene porque así no se puede trabajar.



3.- Requiere un informe con la cartera de proyectos de la comuna de Licantén, producto de la reunión que sostuvieron con los CORE para así ir trabajando en el sentido de saber o conocer que es lo que existe para la comuna de Licantén.

4.- Consulta, debido a que hace mucho tiempo atrás llegó del Ministerio del Medio Ambiente correo electrónico en donde le pedían agilizar una repuesta donde había que cumplir con la Ley referente a la designación de un funcionario municipal para que realice la declaración de residuos del sistema nacional sinader. Último oficio tiene fecha 29.01.2016.

5.- Inquietud por el paradero provisorio que se instaló en el sector de Quelmen, ya que la gente en los días de lluvias se mojan, sugieren que se pueda reparar un poco hasta que se pueda hacer el paradero definitivo.

Concejal señor Donoso:

1.- Menciona que conversando recién con la señora de apellido Carbullanca, le habría dicho que los niños que tienen problemas de la sala de integración necesitan que se vayan a visitar y llevarles materiales a la persona encargada.

Señor **Presidente**, al respecto menciona que de esos tres niños que egresaron de integración, hoy día esos niños está la seguridad de que podrán trabajar en diferentes áreas, una de las niñas lo hará en la Biblioteca Pública de Licantén, el niño se dedicará a las áreas verdes del colegio y la otra niña trabajará en el área de aseo.

3.- En Caleta dos en Duao, se requiere cambio de tres focos que están en mal estado.

4.- Sector de Huapi, comuna de Licantén, se necesita ripio en los pasajes.

5.- En Quelmen, expresa que vecinos requieren ripio en el callejón interior (Mario Manríquez Guerra).

Interviene el Concejal **señor Reyes**, para sugerir que pueda echar una mirada al puente y canal que está cerca de la familia Garate.

6.- Menciona que donde vive el señor Juan Cornejo Rivera hay una casa, Idahue Chico, que se necesita agua y ripio.

7.- Sector La Leonera, Licantén, escuela hacia adentro también requieren ripio.



Concejala señora Valdés:

1.- Menciona que en Hualañé el Alcalde instaló cámara en los semáforos, lo que sugiere para que se analice y estudie para ver si Licantén también puede contar con cámaras en algunos sectores de la comuna.

Señor Presidente, señala que está dentro de la lógica, así que tomará la sugerencia.

2.- Hace tiempo se presentaron unas personas en reunión de concejo municipal por el cambio de nombre la posta de Duao y de un pasaje de Iloca, y a la fecha aún no se concreta el proceso.

Señor Presidente, responde que se realizará prontamente.

3.- Señala que se están haciendo cursos en diferentes sectores, lo que le parece muy bien que todos los sectores puedan tener los mismos beneficios, pero le gustaría que esos talleres puedan ser enfocados a toda la gente de los sectores. Agrega, que desea saber con qué recursos se están cancelando las clases de esos profesores.

Señor Presidente, al respecto, menciona que no tiene la seguridad con que recursos se están financiando aquellos talleres, lo consultará. En cuanto a los talleres que se están realizando en diferentes sectores de la comuna están abiertos a todo público.

4.- Con respecto a la reunión sostenida con los Consejeros Regionales, señala que presentó su molestia, ya que considera que no están siendo bien utilizados los recursos y debido a eso le gustaría ver si se puede invitar a una reunión de Concejo Municipal a Don Magno Lazcano Carrasco, porque le dijeron que era él quien sabía en donde se hacían los trabajos.

5.- Placilla es un sector bastante extenso y ahora se está extendiendo aún más y en el sector hay un centro comunitario que está en bien malas condiciones, hubieron personas que han tratado de presentar proyectos, pero habían problemas con los papeles y se necesita bastante reparación, pero la necesidad de ese sector es más amplia en cuanto a la cantidad de gente para las actividades de verano y también para los niños que puedan hacer deporte en invierno, por lo que sugiere que se pueda agilizar el poder presentar un proyecto para la cancha techada en Placilla.

Concejal señor Reyes:



1.- Menciona que hace unos días estuvo con algunas personas del sector Huapi y le hacían un comentario sobre la posta de Lora, por lo que le gustaría poder averiguarlo, ya que si es así, le parece preocupante y se trata de que a la señora Adelia Márquez, vino a un control a la posta siendo atendida por profesional médico y al presentar una lesión en su cabeza, primero la pincharon y luego sajaron, rompieron y cortaron; lo que en definitiva le colocaron ocho puntos, por lo que no sabe si la posta de primeros auxilios está autorizada para realizar éste tipo de curaciones.

2.- Señala que ha habido gente que menciona que la veterinaria del Departamento de Salud Municipal cuenta con pocos medicamentos para sus operativos.

Interviene el concejal señor Canales y señala que hay una niña que lo etiquetó en las redes sociales, en donde solicita apoyo en la compra de insumos veterinarios, quien también hace mención a que se piense en la infraestructura en donde atiende la veterinaria, ya que lo hace en su oficina.

Señor Reyes, sobre el mismo tema, le han señalado que la veterinaria en jornada de la tarde tiene menos capacidad de atención porque la señora Luisa Canales Ramos ya no cumple el apoyo en jornada completa, porque se dedica a hacer aseo, por lo que sugiere que se pueda reponer a la Señora Luisa Canales Ramos para que apoye a la veterinaria en jornada completa, ya que hay bastante gente que hace uso de la veterinaria, en jornada de la tarde.

3.- En Placilla, frente a la vivienda del señor Juan Reyes López había un paradero que fue chocado, consulta que fue lo que pasó ahí.

Señor Presidente: Sobre el tema responde que no maneja información.

Señor Reyes: Sugiere que se pueda hacer la misma separación que se le hizo al paradero de Quelmen, para que la gente pueda hacer un buen uso de él.

4.- Reitera si se puede gestionar la pronta pintura en la ruta J-60, tramo que ya está reparado, ya que en las noches no se ve nada.

5.- Consulta si el Alcalde asistió a la firma del convenio de la farmacia popular, en Santiago.

Señor Presidente, responde que no asistió.

6.- Consulta que va a suceder con el tema de la profesional Señorita Alejandra Cuevas.

Señor Presidente, responde que la parte jurídica lo está analizando.



Concejal señor González:

1.- En el sector de Quilmen donde vive las familias Guerra, dos señoras requieren la atención veterinaria en esa comunidad, ya que en algunos operativos la Sra. Dina Veliz Cáceres lo ha hecho en la sede del sector donde vive el Sr. Manríquez y para ellos es complicado llevar los animales a ese sector.

También solicitan conectividad de internet para los vecinos, hay alguien que lo puede hacer pero hay muchas familias que su situación económica no les permite poder contratar un servicio particular; además denuncian alta velocidad de los vehículos que transitan por ese sector y solicitan letrado que indique reducir la velocidad.

2.- Solicita informe sobre lo solicitado anteriormente respecto a los cortes de luz del sector Idahue Chico y Villa el Bosque. Ha habido además varios cortes reiterados en el sector de Duao, restaurant Las Rocas. Quiere saber qué es lo que está pasando en esos sectores y si hay alguna propuesta técnica para solucionar estos cortes. (Alumbrado público).-

3.- Informe de Educación para conocer como están funcionando los Programas SEP y PIE; además solicita un informe del colegio de Lora para saber un poco sobre la realidad de la matrícula, tema que sale en el informe trimestral, solicita que venga con la información de quien está a cargo del colegio, conocer la situación financiera del colegio.

4.- Solicita información de los terrenos que el municipio está pidiendo (concesión) a través de Bienes Nacionales, en el sector de la costa.

Sr. Presidente comenta que el día 25 del presente mes, habrá una entrega de carpetas de recepciones finales que estaban pendientes, viviendas.

Concejal señor Canales:

1.- Respecto a la Avenida Lautaro, en Licantén, sector donde se encuentra la ferretería de Don Elio Vergara, desde que comienza su negocio hasta el puente está con ripio, consulta sobre quién debe reparar eso, ya que se encuentra en malas condiciones.

Concejal Sr. Reyes comenta que converso con "Toño" Vergara y él le comento que los trabajos aun no se han terminado, que aún falta por compactar, ellos traerán un camión para poder arreglar eso.

2.- Comenta que en el sector de Quilmen hay una empresa de extracción de madera, los vecinos están preocupados por un puente, dado el paso continuo de los camiones.



Concejal Sr. Reyes, comenta que los camiones no alcanzan a pasar por ese puente ya que se desvían un poco antes de este.

Concejal Sr. Canales, comenta que respecto al mismo tema que los vecinos también reclamaron por las piñas y ramas de los pinos.

3.- En el mismo sector solicitan que se pueda instalar un foco ya que había uno solar y al parecer se lo robaron.

4.- Le solicitan que plantee la posibilidad de contar nuevamente con contenedores reciclables, para sectores como las Parcelas de Idahue, sector El Buzo en Iloca, Población Ignacio Carrera Pinto, Licantén y más sectores. Entiende que esto se había planteado anteriormente, y la respuesta fue que no hay empresas quienes recolecten esos residuos, sugiere realizar un convenio con la Municipalidad de Hualañé o Vichuquén para el retiro de esto.

5.- Comenta que acudió a la última reunión del Departamento de Salud, en donde se cerró el concurso público para TENS, quedando en el puesto Rebeca Beltrán Valenzuela, solicitó copia de todas las actas y antecedentes donde se mencionaba que ella era apta para obtener el puesto. Luego de tener todos los antecedentes los hará llegar a los demás Concejales.

6.- Recalca que los insumos de la veterinaria Sr. Dina Veliz Cáceres, se pueda hacer llegar lo más pronto posible para atender las mascotas de la comuna.

Señor Presidente, responde que él averiguará respecto al tema, y que el Concejal Sr. Canales está afirmando que no hay insumos. Le solicita que por favor averigüe la situación antes de comentarlo.

Concejal señor Canales responde que él se dirigió a la funcionaria a consultarle sobre el tema y ella le afirmó que era efectivo, que no contaba con los medicamentos.



7.- Término asamblea y acuerdos pendientes.-

Siendo las 17:45 Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



**JOSE MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE**